

Día 3

Conferencia: 8 - 9 a.m.

“Fuentes para el estudio de la historia reciente: el documento administrativo y su valor para la justicia de transición”. Anna Carla Ericastilla, Directora del Archivo General de Centro América, Guatemala.

Panel: 9 a.m. - 12 m.

Seguridad de archivos orales de Derechos Humanos en medio de conflictos armados.

Panelistas:

- Vladimir Tamara Patiño y Cristian Llanos, CINEP
- Iván Madero Vergel, CREDHOS
- César Osorio Osorio, Dirección de Archivos de DDHH, Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH
- Humberto Suárez Gómez, Departamento Nacional de Planeación

Moderador: Mauricio Meza, Corporación Compromiso

Conferencia: 2:00 - 3:00 p. m.

“El testimonio como reparación: posibilidades y límites”
Alejandra Oberti, Directora del archivo oral y del programa de historia oral de Memoria Abierta, Argentina.

Conferencia: 3:30 - 4:30 p. m.

“Comisión de la verdad: memoria oficial o versiones plurales”. Marcela Ceballos Medina, Secretaría de Gobierno de Bogotá, Centro de Estudios Sociales y Demográficos, Universidad Nacional de Colombia.

Mesa de socialización de conclusiones 5:00 - 6:00 p. m.

Coordina: Diana Novoa Sanmiguel, AMOVI -UIS- Colciencias

Acto de cierre: 6 - 7 p.m.

Palabras Finales. Ivonne Suárez, Directora Proyecto AMOVI-UIS-Colciencias.

Presentación musical
Ágape

1 Seminario Internacional

memoria histórica y archivos orales en el marco de conflictos armados

2, 3 y 4 de septiembre de 2015



Organiza:



Apoyan:



Lugar:

Universidad Industrial de Santander (UIS). Bucaramanga (Colombia)

Dirigido a:

Víctimas del conflicto armado interno colombiano, defensores de Derechos Humanos, comunidades universitarias, grupos de investigación, centros de educación archivística e instituciones archivísticas estatales y privadas, instituciones gubernamentales (en especial aquellas que gestionan información sobre víctimas), organismos internacionales y comunidad en general.

Organiza

Archivo Oral de Memoria de las Víctimas del conflicto armado interno colombiano AMOVI- Universidad Industrial de Santander (UIS) – Colciencias

Apoyo recibido de:

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS), Universidad Industrial de Santander, Corporación para el Desarrollo del Oriente Colombiano (COMPROMISO), Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Grupo de investigación Historia, archivística y redes de investigación y Revista digital Cambios y Permanencias.

Justificación

Los conflictos armados y los actos de violencia sociopolítica acaecidos en el mundo en el último siglo, especialmente después de los sucesos de la Segunda Guerra Mundial, han venido propiciando la reflexión y el análisis en torno a las múltiples y complejas relaciones entre los conceptos de memoria, archivos de Derechos Humanos, conflicto sociopolítico, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como sus respectivas lógicas de construcción. Una de las razones de la emergencia de estas preocupaciones es el denominado deber de la memoria, consistente en medidas de rememoración de los sucesos de violencia que buscan mitigar la impunidad hacia las víctimas y construir un hito moralizante en la sociedad afectada que contribuya de algún modo a la no repetición de los actos violatorios de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Día 2

Presentación:

8:00- 9:00 a. m.

“Política pública colombiana para archivos de DDHH”.

César Osorio Osorio. Dirección de Archivos de DDHH, Centro Nacional de Memoria Histórica.

Panel: 9:00 a. m.- 12:00 m.

Gestión de archivos orales de memoria y de Derechos Humanos: experiencias internacionales.

- Ludmila Da Silva Catela, Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, Argentina
- Alejandra Oberti, directora del Archivo Oral y del programa de historia oral de Memoria Abierta
- Walter Alejandro Roblero Villalón, Museo de Memoria y Derechos Humanos, Área Archivo Oral, Chile
- Anna Carla Ericastilla, directora del Archivo General de Centro América, Guatemala
- Carlos Barros, HaD

Moderador: Diana Novoa

Panel: 2:00- 5:00 p. m.

El deber de memoria histórica en contextos de conflictos armados y la importancia de los documentos orales para su cumplimiento.

Panelistas:

- Sergio de Zubiría, Universidad de los Andes
- José Antequera Guzmán, Centro Nacional de Memoria Histórica
- Jorge Eliécer Molano Rodríguez, abogado.

Moderador: Diego Escamilla

Conferencia magistral: 5:30 - 6:30 p. m.

“Romper el silencio, traducir el dolor. La fuerza de la historia oral frente a las situaciones de violencia política.”
Ludmila Da Silva Catela, Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, Argentina.

Día 1

Mañana	Tarde
<p>Inscripción: 7:00- 9:00 a. m. Inscripción</p> <p>Palabras de bienvenida: 9:00- 9:30 a. m. Álvaro Ramírez García, Rector de la Universidad Industrial de Santander.</p> <p>Conferencias inaugurales: 9:30 a. m.- 12:00 m.</p> <p>María Emma Wills, Centro Nacional de Memoria Histórica. “La memoria histórica en España”. Carlos Barros, director de Historia a Debate, HaD.</p>	<p>Panel: 2:00 - 5:00 p. m. Gestión de archivos orales de memoria y de Derechos Humanos: experiencias nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ivonne Suárez Pinzón. Directora Proyecto Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS-Colciencias.- Ivonne Rodríguez González. Verdadabierta.com- Orlando Naranjo B. Asociación de Familiares y Víctimas de Trujillo AFAVIT- Óscar Parra, “Rutas del conflicto”- Wilson Chavarro Jiménez. “Narrativas visibles”. Defensoría del Pueblo. Meta- Fabio Castro. Colectivo de Historia Oral Colombia- Luisa Fernanda Franco. Centro Nacional de Memoria Histórica <p>Moderador: Juan Pablo Gamboa, Centro Nacional de Memoria Histórica.</p> <p>Conferencia Magistral: 5:30 - 6:30 p. m.</p> <p>“El uso de las fuentes orales en los sitios de conciencia y espacios de memoria en Chile: la experiencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”. Walter Alejandro Roblero Villalón, Museo de Memoria y Derechos Humanos, Área Archivo Orales, Chile</p>

Si bien el deber de la memoria ha gozado de una aceptación generalizada, su interpretación y ejecución no han escapado a las tensiones propias de la memoria, que a su vez se manifiestan en la puesta en marcha de los archivos relacionados con los conflictos. Agenciar un espacio donde confluyan, dialoguen y discutan las distintas perspectivas de cada uno de los actores involucrados en estas “batallas” por la memoria, es poner a andar un debate que contribuya tanto al reconocimiento político del otro, como a la generación de conocimiento, factores importantes para el cese de los conflictos armados, el respeto por los acuerdos humanitarios internacionales y el éxito de las soluciones implantadas en los períodos posteriores a las violencias armadas.

AMOVI-UIS-Colciencias, que no es indiferente en este campo de pugnas por la memoria, ha apostado por la construcción de memoria histórica desde las víctimas, con el fin de reivindicarlas como sujetos políticos e históricos, reconociendo en su existencia social un factor determinante en el desarrollo histórico del país, cuestionando en gran medida la idea según la cual historia la hacen solamente los vencedores. Admitir este posicionamiento de los que han sufrido los vejámenes de la guerra y la violencia sociopolítica es aceptar su importancia de cara al futuro como transformadores y constructores de una sociedad mejor.

Con las voces y memorias de las víctimas, como una versión legítima del relato histórico, especialmente en lo referido al conflicto armado de los últimos cincuenta años, AMOVI-UIS-Colciencias busca, además de la reivindicación social y política señalada arriba, que la sociedad en general comprenda de manera más amplia y profunda la historia reciente de Colombia mediante una propuesta que se ha denominado memoria histórica razonada, noción que pretende hacer de la memoria un ejercicio reflexivo que le permita a las víctimas y a la sociedad colombiana abordar el conflicto armado y sus violencias no solo como sucesos de violación de Derechos Humanos, sino como un asunto mucho más complejo, con el fin de asirse de soluciones más acertadas para su terminación, su superación y la búsqueda del cambio social para la no repetición.

No obstante, para que los ejercicios de memoria sigan teniendo este propósito es necesario reflexionar sobre la construcción, constitución y servicio de los archivos, toda vez que estos son fundamentales para que víctimas, investigadores, organizaciones sociales y toda la sociedad en general, accedan a la información sobre los conflictos armados y sociopolíticos y generen, a partir de ella, iniciativas de memoria, procesos reivindicativos y de resistencia, trabajos académicos y demás resultados derivados de las funciones propias de los archivos, que contribuyan, entre otros objetivos, a fortalecer las garantías

de construcción de paz y no repetición, no solamente en las generaciones presentes, sino también en las futuras.

Cumplir con este reto implica poner a consideración de toda la gestión archivística el documento en todos sus soportes y, en particular, el documento oral, no solo por sus características testimoniales propias, sino por sus connotaciones políticas, toda vez que la oralidad ha sido el recurso que han tenido los excluidos para conservar y transmitir las memorias de su cultura y también las memorias de la guerra, máxime cuando sus archivos han sido violentados y destruidos, o las pruebas de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocultadas o desaparecidas. De este modo, los archivos orales de memoria son, de manera simultánea, acervos riquísimos en información histórica, material de denuncia de las graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario y una forma de resistencia al olvido programado o deseado por los actores del conflicto. Estos perfiles se mancomunan en pro de la reivindicación social y política de las víctimas, la memoria histórica razonada del conflicto y los objetivos de justicia, verdad y garantías de no repetición.

Este es el sentido profundo de los archivos orales de memoria en contextos de conflictos armados como el colombiano. Claro está, que aunadas a estas preocupaciones de fondo sociopolítico hay otras de carácter propiamente archivístico-histórico de índole teórico, metodológico y técnico. Al examen de unas y otras está convocando el presente Seminario, para discutir las no solo entre pares académicos, sino también entre los actores directamente implicados como víctimas, organizaciones sociales e instituciones privadas y estatales. La concurrencia e invitación de distintas experiencias de fuera y dentro de Colombia busca que instituciones interesadas en poner en marcha o mejorar los archivos orales de memoria tengan material de insumo para, mediante un ejercicio crítico y contextual, satisfacer con mayor cabalidad las necesidades políticas y científicas propias de estas iniciativas. También se busca que experiencias locales, como la de AMOVI-UIS-Colciencias, nutran los debates internacionales en torno, por ejemplo, a la necesidad de redefinir o complementar lo que hasta ahora ha estado estandarizado en la archivística y en la historia oral, dado que la circunstancia de un conflicto que no cesa

cuestiona los criterios de identificación de los participantes, la confidencialidad de los testimonios, la seguridad de la documentación o la disponibilidad de la consulta o el rol de la memoria en el desarrollo de los conflictos armados, toda vez que en Colombia, a diferencia de la mayoría de casos en el mundo, se han venido adelantando acciones relacionadas con la recordación en medio del conflicto mismo, sin que se haya pactado un fin a la confrontación y sin que medie un interregno de tiempo “prudencial” después de su terminación. Esto en sí, encierra un problema complejo, que pone en cuestión las consideraciones políticas, las técnicas y conocimientos archivísticos, así como los propósitos mismos de la memoria.

Por todo lo anterior, el presente Seminario invita a iniciar un proceso de reflexión en torno a la relación entre los archivos, la memoria histórica y los conflictos armados que nos acerque de manera especial a la situación actual de los archivos orales de memoria y los archivos de Derechos Humanos, y visibilice la problemática vinculada a la corresponsabilidad de los ciudadanos y el Estado en la creación, organización y gestión, tanto de nuevos archivos de este tipo, como de los generados por las organizaciones durante sus procesos de resistencia; el Seminario pretende aportar al conocimiento de las particularidades de dichos acervos documentales y a la progresiva construcción de verdad, justicia, reparación y paz.

Objetivo

Propiciar el diálogo entre víctimas, académicos, organizaciones sociales, instituciones privadas y estatales nacionales e internacionales y demás actores sociales interesados en la memoria histórica y los archivos de memoria en contextos de conflictos armados, con miras a comprender de manera más profunda las problemáticas teórico-metodológicas implicadas en la construcción, gestión y puesta en servicio de los archivos orales de memoria, a fin de erigir instituciones archivísticas que faciliten a la comunidad local, nacional e internacional mejores servicios de información, tanto para propósitos investigativos como para lo concerniente a las medidas de justicia, verdad y reparación de las víctimas y la sociedad en general.

